



MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y CONSUMO



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
REGISTRO INTERNO  
S.G. DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD  
LABORAL  
SALIDA  
N. de Registro: 1143  
Fecha: 16/03/2009 12:42:14

SECRETARIA GENERAL DE  
SANIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SALUD PÚBLICA Y SANIDAD  
EXTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE SANIDAD AMBIENTAL Y  
SALUD LABORAL

60/MM/JC

Nº Registro: 09-30-03048

### **RESOLUCION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PLAGUICIDAS**

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento del Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre, modificado por el Real Decreto 162/1991, de 8 de febrero, y 443/1994, de 11 de marzo, se renueva en el Registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública el siguiente plaguicida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. **NOMBRE COMERCIAL:** TERMIDOR SC
2. **Nº DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO:** 09-30-03048
3. **FINALIDAD DEL PRODUCTO:** Insecticida para termitas subterranas
4. **RESPONSABLE DE LA PUESTA EN EL MERCADO:**
  - 4.1 **Nombre y apellidos o denominación de la empresa, DNI o CIF:**  
BASF Española, S.L. B-08200388
  - 4.2 **Domicilio:** Can Rabia, 3 - 5
  - 4.3 **Teléfono:** 93 496 40 00
  - 4.4 **Población:** 08017 Barcelona  
**Provincia:** Barcelona
  - 4.5 **Nº Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas:** B-0083-S
5. **FABRICANTE:**
  - 5.1 **Nombre y apellidos o denominación de la empresa, DNI o CIF:**  
BASF AGRO B.V.
  - 5.2 **Domicilio:** Arnhem (NL), Wádenswil Branch  
Steinacherstrasse, 101
  - 5.3 **Población:** CH-8820 Wádenswil  
**Pais:** Suiza
6. **TIPO DE FORMULACION:** Líquido
7. **FORMATOS DE PRESENTACION. CONTENIDO NETO:**

Bidones de polietileno de alta densidad de 25 ml en cartón con 4 bidones.



Nº Registro: 09-30-03048

**8. COMPOSICION CUANTITATIVA DE LOS INGREDIENTES ACTIVOS Y DE OTRAS SUSTANCIAS QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA:**

Fipronil .....	9,07 %
Disolventes y excipientes csp .....	100 %

**9. CLASIFICACION DE PELIGROSIDAD, PICTOGRAMA E INDICACIONES DE PELIGRO:**

Nocivo. Una cruz de San Andrés y la sigla Xn.  
Peligroso para el medio ambiente y pictograma

**10. FRASES DE RIESGO:**

R22	Nocivo por ingestión.
R48/22	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

**11. CONSEJOS DE PRUDENCIA:**

S2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23	No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles [denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante].
S36/37/39	Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta).
S60	Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

**12. RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACION O ACCIDENTE:**

La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos y piel.
- Alteración hepática, renal y tiroidea.

Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.



Nº Registro: 09-30-03048

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

Consejos terapéuticos:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Teléfono 91 562 04 20

**13. APLICACIONES Y USOS AUTORIZADOS:**

Uso ambiental: Exclusivamente por personal especializado para tratamiento de termitas subterráneas en suelos, cimientos y muros.

**14. MODO DE EMPLEO, INCLUYENDO PLAZO DE SEGURIDAD Y DEMAS INSTRUCCIONES PRECISAS PARA SU CORRECTA UTILIZACION Y ETIQUETADO:**

Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta.

El producto nunca se podrá aplicar sobre superficies donde se manipulen, preparen, consuman o sirvan alimentos.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos

No mezclar con otros productos químicos.

Plazo de seguridad recomendado: 24 horas.

**Modo de empleo:** pulverización, impregnación e inyección de muros.

En la etiqueta deberá figurar la frase: Contiene "2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 1,2-bencil isotiazol-3(2H)-ona". Puede provocar una reacción alérgica.

En la etiqueta deberá figurar la frase: "A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso".



Nº Registro: 09-30-03048

**15. OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES ESPECIALES:**

Es responsabilidad del solicitante el cumplimiento estricto del correcto etiquetado en función de los usos autorizados.

El contenido de los apartados 8 al 14 inclusive deberá figurar en el etiquetado, independientemente de la obligatoriedad de figurar en el mismo otros datos identificativos.

A partir de la fecha de recepción de esta notificación, la fabricación y distribución de nuevos envases y etiquetas se ajustará a lo establecido en la resolución de inscripción.

Este documento tiene validez por un plazo de **cinco años**, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

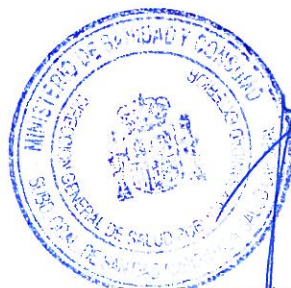
Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.

El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización.

Madrid, 13 MAR 2009

EL DIRECTOR GENERAL

P.D. EL Subdirector General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral  
(Por Resolución del Secretario General de Sanidad de 4 de enero de 2006)



Fdo.: Fernando Carreras Vaquer